

ACTA DE SESIÓN N°26
Consejo Consultivo Garantías Explicitas en Salud
Ley N°19.966

DÍA :	Viernes 9 de Enero 2009
HORA INICIO:	9:45
LUGAR DE REUNIÓN:	Sala de Reuniones Gabinete Ministro de Salud

1. ASISTENTES

1. **Don Rodrigo Salinas Ríos**
2. **Don Vito Sciaraffia Merino**
3. **Doña Cecilia Villavicencio Rosas**
4. **Don Rodrigo Salinas Ríos**
5. **Don Fernando Lanas Zanetti**
6. **Don Joaquín Montero Labbé**
7. **Doña Inés Ruiz Alvarez**

Asisten el Dr. Alvaro Erazo Latorre Ministro de Salud, Dra. Jeanette Vega Morales Subsecretaria de Salud Pública, y Dra. Dolores Tohá Secretaria Técnica AUGE, del Ministerio de Salud y Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo AUGE.

Se entregan las excusas de la Dra. Cecilia Sepúlveda, Dr. Vicente Valdivieso y Sra. Diana Krugger (quien estará fuera de Chile hasta Marzo 2009)

2. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Acta Anterior: Solo se corrigen errores de forma y se aprueba por unanimidad.

2. Presentaciones:

- a.- Dra Andrea Guerrero: Estudio de Selección de Intervenciones, Carga de Enfermedad y Carga Atribuible.
- b.- Sr. David Debrott: Estudio de Costo Efectividad
- c.- Sra. Ximena Sgombich: Estudio Prioridades Sociales
- d.- Dr. Tomás Pantoja: Evipnet

3. TEMAS TRATADOS

Se realiza una discusión en el grupo en relación al estudio de carga de enfermedad y carga atribuible, destacando los siguientes aspectos:

-Dra. Villavicencio destaca la diferencia con los estudios de carga de enfermedad anteriores, ya que era muy difícil evaluar la discapacidad, en cambio en este estudio hay más información, están los registros de cáncer, etc. Si bien lo que se hace son simulaciones, lo novedoso es que revela problemas que antes no aparecían porque la gente no se moría por estas causas, ej. salud mental, salud odontológica, que realmente influyen en la calidad de vida.

-En relación a la carga atribuible Dr. Montero plantea que es difícil ser categórico, pone el ejemplo del alcohol que si bien está demostrado que produce daño, también hay trabajos que muestran un “cierto beneficio”.

-Al analizar el tema de costoefectividad Dr. Montero pregunta por los “costos sociales”, por ejemplo en un paciente con una cirugía de cadera que se va de alta precozmente, el costo se traspasa a la familia que debe llevarlo a rehabilitación.

-Dr. Erazo indica que el día anterior en una reunión de ENASA planteó el deseo de avanzar a 80 problemas de salud. Todo tiene que ser discutido por este consejo antes de la iniciativa legislativa. Como Ministerio, nos parece fundamental su opinión en relación a la amplitud, cantidad de problemas y tiempos; sin prisa y sin pausa.

Los tiempos son cortos, pero también depende del tiempo que tenga el Consejo y el Ministerio. Se piensa en los primeros días de Marzo para la discusión en el Congreso.

-Dra. Villavicencio solicita posibilidad de tener un avance del trabajo realizado al interior del ministerio.

-Dr. Salinas solicita a nombre del Consejo revisar algunos problemas antiguos como por ejemplo colecistectomía. En relación a lo mismo, otro elemento que surgió en la reunión anterior tiene relación con ver como se ha estado manejando la red con los problemas no AUGE.

-Dra. Villavicencio plantea que se debe analizar que parte se podría externalizar si el servicio público no es capaz de resolver.

-Dr. Erazo indica que el Plan de los 90 días no solo se va a poder lograr con la capacidad productiva del sistema público, si bien se pueden contratar especialistas, no serán suficientes para la gran demanda y habrá que ver como se puede trabajar con otros prestadores mediante convenios. Hay que ponerse metas complementarias al AUGE porque en los últimos años se ha producido un gran aumento en la demanda de atención en salud.

Finalmente, el Ministro solicita a Dra. Tohá enviar hoy el material que se ha trabajado en el Directorio AUGE para ser discutido el la próxima sesión.

6.- Fijación nuevas sesiones.

La próxima sesión se acuerda efectuarla el 21 de Enero del 2009 en el Ministerio de Salud a las 9:30 horas.

TABLA:

- “Estudio de Prioridades Sociales”
- Discusión Consejeros

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión.

HORA DE TÉRMINO

La sesión finaliza siendo las 11 hrs.

Dra. María Dolores Tohá Torm

Secretaria Ejecutiva

Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud

Ley N°19.966